Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO EXTRAORDINARIO Nº01 CPC

El presente ESTADO se fija en la página web de la Rama Judicial. Art 295 del CGP.

Hoy veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE PROVIDENCIA A NOTIFICAR: 17 DE FEBRERO DE 2021.

ITEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	CONSULTA AQUÍ
1	**2014-00599-00**	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	MARIA ISABEL CRISTINA LUNA RAMIREZ	SE PROCEDE A NOTIFICAR CORRECTAMENTE PROVIDENCIA DE FECHA 17/02/2021, PUES EN ESTADO No. 004 CPC DEL 19/02/2021 EXISTIÓ ERROR EN EL NUMERO DE RADICACIÓN DEL PROCESO. TIENE NOTIFICADA A DEMANDADA. TIENE POR CONTESTADA DEMANDA. CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS DE EXCEPCIONES DE MÉRITO.	**PROVIDENCIA** **EXCEPCIONES**

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA